

ORDEN EDU/267/2018, de 8 de marzo, DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

ANEXO I LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

BURGOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PROV. DEST. (1)	CENTRO				LOCALIDAD	OTRA PROV. (3)
				Nº	DD (2)	TIPO	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
1	PASCUAL ORTEGA	CATALINA	BU	1	DP	CEIP	ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE VALCARCEL	BURGOS	
2	TORRES DE MARÍA	BEATRIZ	BU	1	DD	CEIP	JUAN DE VALLEJO	BURGOS	
3	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	DEMETRIO	BU	1	DD	IES	FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	BURGOS	
4	RAMIRO PRIETO	RUBÉN	BU	1	DD	CPM	RAFEL FRUHBECK	BURGOS	

(1) Indicar si tiene su destino definitivo o es provisional de otra provincia (los que tengan comisiones de servicio se consideran dependientes de su provincia de origen: AV, BU, LE, PA, SA, SG, SO, VA, ZA).

(2) Indicar si tiene destino en el centro que solicita: DD = Destino Definitivo y lo desempeña en él; DDOT= Destino Definitivo pero presta servicio en otro centro DP = Destino Provisional.

(3) Indicar la provincia en el caso de que el candidato haya solicitado centros de otra provincia (apartado 1 de la solicitud): AV, BU, LE, PA, SA, SG, SO, VA, ZA.